

ELECTROCLIMA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

A. ELECTROCLIMA S.A.

Fue constituida el 22 de julio de 2010 en la ciudad de Guayaquil, bajo la denominación de Electroclima S.A., su objeto social principal es dedicarse a al Servicio de Instalación, Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire.

La Compañía no mantiene empleados en relación de dependencia.

B. RESUMEN DE LAS POLITICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

Efectivo y equivalente de efectivo: Registra los recursos de Caja Chica como efectivo disponible.

Propiedad, planta y equipo: La Compañía al momento no posee bienes

Ingresos y Gastos: Se contabilizan por el método devengado: los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el US Dólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFFECTIVO:

	Al 31 de diciembre del	
	2012	2011
Caja Chica	260,70	-
(1)	260,70	-

(1) Los saldos son de libre e inmediata disponibilidad.

D. CUENTAS POR COBRAR:

Corresponde a Cuentas por Cobrar a Socios el mismo que se regularizara a principio de 2013. Existe un crédito tributario (Renta) US\$.3,00

E. ACTIVOS FIJOS:

Al momento La Compañía no tiene Activos Fijos

F. INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social: Representa 800.00 acciones – autorizadas, emitidas y en circulación con un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para compensar pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos y gastos de ejercicios anteriores.

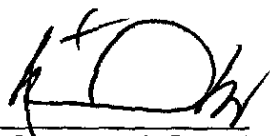
G. IMPUESTO A LA RENTA:

La provisión para el impuesto a la renta se calcula aplicando la tasa del 23% (24% para el año 2011). No hubo base imponible para los años 2012 y 2011:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad contable	63,70	-
Menos: Ingresos exentos (dividendos ganados)	-	-
Otras rentas exentas	-	-
Base imponible para Impuesto a la Renta	63,70	-
Impuesto a la Renta	14,65	-
Utilidad	49,05	-

H. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2012, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.



Sr. Geovanny J. Tobar Muñoz
Representante Legal



Ing. Jessenia E. De la Torre
Contadora General